

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17192 *Resolución de 13 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 156, de 12 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Cocinero/a-Limpiador/a de Guarderías Municipales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo C2, en turno libre, mediante el sistema de concurso-oposición.

Asimismo, se ha publicado anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 195, de 10 de octubre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma prevista en las propias bases reguladoras.

Benalmádena, 13 de octubre de 2022.—El Alcalde, Victoriano Navas Pérez.